

El sector del Turismo y del Transporte

1. Introducción

El turismo internacional mueve anualmente a más de 1.235 millones de personas y supone el 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios. Estados Unidos es el país que más gana con el turismo con 206.000 millones de dólares, seguido por España con 60.000 millones de euros¹.

El sector del turismo es clave en la economía global y una de las primeras industrias en el caso de España. Las mayores empresas del sector son multinacionales que operan en varios países ofreciendo servicios a una clientela múltiple. A pesar de la importancia estratégica del sector, la gestión del turismo y la actividad de las empresas que lo conforman, pueden suponer un gran malestar en la convivencia de las comunidades receptoras del turismo global, impactos negativos en los derechos ambientales y vulneraciones de derechos humanos.

El presente informe pretende: realizar un análisis de las dinámicas del sector del turismo; identificar las principales implicaciones éticas y en el respeto de los derechos humanos; aportar casos concretos de vulneraciones por parte de empresas del sector; y entender las vinculaciones que tiene el sector con las Administraciones catalanas para promover una contratación pública responsable.

2. Situación del sector

2.1. Estructura y dimensiones del sector

El Turismo representa en España un 11,2% del PIB total según el Instituto Nacional de Estadísticas, es decir, 125.529 millones de euros durante el año 2017². Estas actividades turísticas produjeron 2,56 millones de puestos de trabajo, que representa el 13% del empleo total en el estado. España recibió más de 82 millones de turistas durante el 2017. Cataluña se sitúa como primer destino de estas visitas con 18.223.294 turistas, un 6,1% más que 2016 según los datos oficiales³. Solamente Barcelona recibió más de 7 millones de turistas durante el 2017, suponiendo un incremento del 3,2% respecto al año anterior⁴. En Cataluña, el turismo representa el 12% del PIB del territorio. En el año 2015 el gasto de los turistas tuvo un impacto económico en el territorio de 16.000 millones de euros⁵. Asimismo, según los datos del 2º trimestre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística contabilizó aproximadamente 4 millones de viajes de residentes en España en el extranjero⁶.

El sector se estructura en un sistema de empresas de transporte, hostelería, actividades inmobiliarias, entre otros. Esta estructura empresarial gira en torno a las infraestructuras críticas de los aeropuertos y puertos del Estado. En 2015, se identificaban más de 1.352.529 empresas en el sector de servicios con una facturación de 450 millones de euros⁷. Concretamente, el sector incluye **operadores turísticos y de viajes, empresas de transporte (autobús, aerolíneas, cruceros, etc.), hoteles y otros tipos de alojamientos**, entre otros. La empresa Halcón Viajes lidera el ránking de

¹ UNWTO, *Tourism Highlights 2017 Edition*, 2017. Disponible en: www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419029 (Acceso: 28/03/2018)

² Para más información, consultar: www.lavanguardia.com/economia/20171219/433750382730/turismo-economia-empleo-pib.html

³ Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, "Nota de prensa balance del sector turístico", 10/01/2018. Disponible en: www.minetad.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/2017/documents/180110%20np%20balance%20turismo%202017.pdf (Acceso: 28/03/2018)

⁴ Para más información, consultar:

www.lavanguardia.com/local/barcelona/20180110/434199182952/turismo-barcelona-2017-atentados-1-octubre.html

⁵ Pressupost generals de la Generalitat de Catalunya, 2017. Disponible:

www.aplicacions.economia.gencat.cat/wpres/AppPHP/2017/pdf/MP_8755.pdf (Acceso: 30/04/2018)

⁶ INE, "Encuesta de turismo de residentes, segundo trimestre 2017. Nota de prensa". 28 de Septiembre de 2017. Disponible: www.ine.es/daco/daco42/etr/etro217.pdf (Fecha de acceso 30/04/2018)

⁷ ídem.

tour operadores turísticos con más de 999 millones de euros anuales.

Fuente: *El Economista.es* www.ranking-empresas.economista.es/sector-5110.html

Cuadro I. Ránquing de empresas de operadores turísticos por facturación anual

Nº	Empresa	Facturación
1	Halcon Viajes SAU	999.821.000
2	Globalia Travel Club Spain SL	274.574.707
3	Viajes Soltour SA	173.574.707
4	Politours SA	63.822.146
5	Silverpoint Vacations SL	20.523.817
6	Travel Partner Exchange SL	15.178.402
7	Welcome Incoming Services SL	11.510.290
8	A & K Another Koncept SL	9.367.154
9	Kuoni GTA (España) SA	6.955.924
10	TEE Travel SL	5.209.461

Fuente: *El Economista.es* www.ranking-empresas.economista.es/sector-7912.html

En el sector del transporte, las aerolíneas son las que acumulan más beneficios como empresas como Iberia, Vueling o Air Europa.

Cuadro II. Ránquing de empresas del sector del transporte aéreo

Nº	Empresa	Facturación
1	Iberia Linias Aereas de España Sociedad Anónima Operadora	4.090.000.000
2	Vueling Airlines SA	2.027.258.000
3	Air Europa Lineas Aereas SA	1.790.966.000
4	Air Nostrum Lineas Aereas del Mediterráneo SA	425.462.000
5	Compañía Operadora de Corto y Medio Radio Iberia Express SA	409.666.000
6	Volotea SA	250.529.000
7	Evelop Airlines SL	158.945.796
8	Wamos Air SA	139.410.000
9	Binter Canarias SA	68.357.000
10	Albostar SA	53.622.487

2.1. Legislación aplicable

En el derecho internacional la regulación entorno al turismo es difusa y poco explorada en comparación a otros ámbitos. Sin embargo, la preocupación global por un turismo sostenible y coherente con los principios de derecho internacional es latente, y así lo reflejaron las Naciones Unidas en la declaración de 2017 como el "Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo".

Además, existen una gran cantidad de tratados y convenios que, a pesar de que ninguno de ellos es vinculante, sí muestran una tendencia internacional para mejorar la sostenibilidad del turismo, con la inclusión de las comunidades locales y las implementaciones de estándares medioambientales y de calidad para evitar la degradación de los recursos. Entre ellos destacan: la Convención de la UNESCO en la protección del patrimonio Cultural y natural (1972)⁸; el Convenio Europeo para la protección del patrimonio arqueológico (modificado en 1992)⁹; la Convención del Consejo de Europa del valor del patrimonio cultural para la sociedad (2005)¹⁰; el Código Ético para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) de Naciones Unidas (2001)¹¹; i los Principios para la implementación de Turismo sostenible del Programa medioambiental de las Naciones Unidas¹².

En este marco, el Consejo de Europa recogió en la "Directiva 90/314 / CEE relativa a viajes combinados, vacaciones combinadas y circuitos combinados de 1990" un artículo que especifica que la descripción del viaje combinado comunicado por el organizador o el detallista al consumidor, como el precio y otras condiciones aplicables al contrato no deberán tener indicaciones engañosas. De este modo, se pretende evitar que las personas que consumen estos servicios puedan verse perjudicadas o

⁸ Texto completo disponible en: www.whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

⁹ Texto completo disponible en: www.ge-ijc.com/files/Cartasydocumentos/1992_La_Valetta.pdf

¹⁰ Texto completo disponible en: www.rm.coe.int/16806a18d3

¹¹ Texto completo disponible en: www.cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochure_globalcodees.pdf

¹² Para más información, consultar: www.web.unep.org/10yfp/programmes/sustainable-tourism-programme

estén contribuyendo a malas prácticas en el ámbito del turismo¹³.

Por otra parte, la Ley Española General de Publicidad 34/1988 declara ilícita en el artículo 3 de la publicidad engañosa, la publicidad desleal, la publicidad subliminal y la que infrinja lo dispuesto en la normativa que regule la publicidad de determinados productos, actividades o servicios. El Estado Español también ha aceptado el Código Ético para el Turismo de la OMT y los Principios para la implementación de Turismo sostenible del Programa medioambiental de las Naciones Unidas.

Siguiendo la jerarquía normativa, la Generalitat de Cataluña también ha decretado regulación en materia de agencias de viaje. La ley 13/2002 de turismo de Cataluña decreta que la información proporcionada por un agente turístico es vinculante y debe responder siempre a criterios de utilidad, precisión y veracidad. No puede incluir publicidad falsa o engañosa.

2.2. La relación entre del sector empresarial turístico con la Administración pública

En este marco, la administración pública tiene una fuerte relación con el transporte y el sector turístico, que, a grandes rasgos, se podría estructurar en dos niveles. Por un lado, promocionar, gestionar y regular el sector turístico de acuerdo a la normativa nacional e internacional. Y por otra parte, a través de la externalización de servicios, definir, convocar, adjudicar y hacer el seguimiento de la implementación de contrataciones públicas a empresas del ámbito del sector turístico o relacionado.

En el primer nivel, en Cataluña, la Conselleria de Empresa y Conocimiento encarga de la aplicación de la normativa aplicable al sector, la recaudación de impuestos de viviendas turísticas, la mejora de la calidad del sector,

recogida de datos para analizar las estadísticas y otras tareas generales de información y promoción. A nivel más concreto, [la Agencia Catalana del Turismo \(ACT\)](#) se encarga de la promoción turística de la Comunidad Autónoma. La "Marca Cataluña" es proyectada a nivel internacional para atraer el interés de turistas de todo el mundo, así como para facilitar la cooperación entre entes privados catalanes e internacionales en este sector. Las ferias de turismo son una herramienta clave de esta promoción. Las más importantes en España son la FITUR en Madrid y la SITC en Barcelona. Durante el 2018, la ACT participará en 38 ferias en destinos tan diversos como Londres, Hong Kong, París, Sao Paulo, Kiev, Tel Aviv, entre otros¹⁴. La ACT también incluye en su estrategia promover el turismo sostenible en coordinación con las directrices internacionales de Naciones Unidas sobre esta materia¹⁵.

En este marco, la publicidad es un elemento fundamental de la estrategia del sector del turismo y el transporte. El marketing turístico está estrechamente vinculado con el marketing de las ciudades, el deportivo y otros tipos de marketing sectorial. Las principales empresas del sector dedican grandes recursos económicos a la publicidad de sus paquetes turísticos para turistas internacional, pero también por la ciudadanía de Cataluña. La Generalitat de Cataluña ha dedicado también esfuerzos a evitar la publicidad engañosa, incluyendo sanciones a las empresas que ofrecen informaciones sesgadas o engañosas¹⁶.

En el segundo nivel, la externalización de servicios relacionados con el turismo y el transporte en el territorio, varía en tamaño y subsectores, podríamos mencionar los siguientes: gestión y asistencias de viajes; transporte público; servicios a puertos y aeropuertos; publicidad y comunicación; entre otros. Por ejemplo, los viajes del personal de las Administraciones públicas son externalizados a Agencias de Viajes como Central de Viajes¹⁷.

¹³ Texto completo disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A31990L0314>

¹⁴ Para más información, consultar: www.act.meet2b.org/web/fires/index/

¹⁵ Para más información, consultar: www.act.gencat.cat/que-somos/conoce-la-agencia-catalana-de-turismo/?lang=es

¹⁶ 324. "Turisme vol sancionar la publicitat enganyosa sobre les destinacions turístiques catalanes", 30/10/2011.

Disponible en: www.ccma.cat/324/turisme-vol-sancionar-la-publicitat-enganyosa-sobre-les-destinacions-turistiques-catalanes/noticia/1441866/ (Acceso: 30/04/2018)

¹⁷ Para más información, ver: www.contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/awardnotice.pscp?reqCode=viewPcan&idDoc=28948130&lawType=2

Recientemente, la Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña ha establecido un acuerdo marco para la prestación del servicio de gestión y asistencia en viajes, por valor de 49 millones de euros aproximadamente, durante los próximos dos años (2018-20), con 8 operadores: Atlanta Agencia de Viajes, SA, Atlántida Tours Viajes, SA, Bestours, SA, Corporación Travel Partners, SA, Integración Agencia de Viajes, SA, Nautalia Viajes, SL, Viajes Halcón, SAU, Viajes Barceló, SL.

El transporte público es también clave para el funcionamiento del territorio, tanto para el transporte de los residentes como la acogida de los turistas. A modo de ejemplo, en la zona metropolitana de Barcelona, la Autoridad Metropolitana de Barcelona (AMB) cuenta con operadores públicos por los servicios de ferrocarriles, metro y bus (Transportes de Barcelona, SA y Ferrocarril Metropolitano, SA.). El servicio de autobús se refuerza con operadores privados (Autobuses de Horta, Baixbus, Nou Barris BCN, SGMT, Soler y Sauret, TCC, TUSGSAL y UTE Julià Travel-Marfina Bus). A otros territorios de Cataluña como Tarragona, la Empresa Municipal de Transporte Público de Tarragona SA se encarga de la externalización de servicios en este sentido. Las últimas adjudicaciones fueron para empresas como IVECO España, EVOBUS, PROSEGUR, Fomentos de Construcciones y Contratas S.A.¹⁸

En otro nivel, también podríamos clasificar las colaboraciones de esponsorización y coordinación que las Administraciones públicas a los grandes acontecimientos en el territorio. Por ejemplo, durante el *Mobile World Congress* de este año el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat de Cataluña reforzaron la red de transporte de la ciudad y facilitado la relación entre la organización del evento y otros sectores de la ciudad como el Asociación de Hoteles de Barcelona para dar acogida a todos los participantes.

3. Impactos negativos del sector del turismo y el transporte

Para muchos, hablar de turismo y viajes significa vacaciones y ocio. Un tiempo de descanso entre la intensa actividad del día a día. No obstante, en un mundo globalizado donde las distancias se han reducido gracias a las ofertas de los operadores turísticos y las aerolíneas, el consumo turístico ha aumentado exponencialmente y con él, los impactos negativos en el medio ambiente, la convivencia y la ejercicio de los derechos humanos de las comunidades locales que acogen este turismo masificado.

El verano de 2017, el turismo se situó como principal problema de la ciudad de Barcelona en opinión de los barceloneses y barcelonesas¹⁹. Este malestar creciente que también se repite en las principales ciudades europeas, es el producto de unas dinámicas empresariales e institucionales que están provocando graves problemas sociales y medioambientales en diferentes lugares del mundo.

Más allá de los impactos negativos en el medio ambiente y la convivencia social, el turismo y el transporte pueden suponer graves violaciones del Derecho internacional de los Derechos Humanos por parte de las empresas del sector. Las empresas multinacionales del sector turístico y del transporte contribuyen de forma directa e indirecta a estas vulneraciones, en ocasiones por falta de información, falta de sistemas de debida diligencia por el respeto de los derechos humanos o por la falta de una supervisión eficaz de los órganos públicos encargados de la aplicación de la normativa aplicable a nivel nacional e internacional. Pero en otras situaciones, sientes conscientes de violaciones de derechos laborales y otros derechos humanos básicos.

3.1 Esclavitud Moderna y género

En los últimos años, se ha abierto un debate social sobre la situación laboral de las "camareras de piso", o también conocidas como las "kellys" de hoteles en varios países de Europa, entre ellos España. Este debate, ha visibilizado los abusos laborales que estas mujeres sufren en sus trabajos, como salarios mensuales de 700, en ocasiones inferiores, obteniendo 2,5 euros por habitación limpiada.

¹⁸ Para más información, consultar: www.emtanemambtu.cat/emt/perfil-del-contractant/

¹⁹ El País, "El Turismo es ya el principal problema de Barcelona, según sus vecinos", 23/06/2017

www.elpais.com/ccaa/2017/06/23/catalunya/1498212727_178078.html (Acceso: 30/04/2018)

Esta presión las lleva a trabajar cada día contra-reloj para limpiar 20-25 habitaciones por día.

Los operadores turísticos establecen acuerdos con cadenas hoteleras que están vulnerando los derechos laborales de las trabajadoras, especialmente las mujeres que trabajan como 'kellys'. Los principales sindicatos consideran estas condiciones de "semi esclavitud" y afirman que en la última década, las 'kellys' han perdido más del 40% de su salario²⁰.

Las 'kellys' exigen equiparar su categoría laboral a los camareros de los hoteles y mejorar sus condiciones laborales a nivel salarial y de jubilación²¹. Las 'kellys' se han organizado en el Reino Unido y España para exigir estas mejoras. Es importante destacar, que estos abusos laborales coinciden también con la propia discriminación por ser mujer y en ocasiones, por ser de otro país.

La Inspección del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España sancionó el año 2017 a la empresa de multiservicios **Externa Team** por contratar a 275 camareras de piso para la cadena de hoteles Hotusa con contratos falsos de formación desde 2013. En estos contratos, las trabajadoras ganaban 600 euros mensuales. Mientras, **Hotusa** pagaba a Externa Team 1450 euros por las habitaciones realizadas por una única trabajadora en un mes²².

3.2 Aero-líneas y vuelos de deportación de migrantes

Numerosas organizaciones de derechos humanos llevan años denunciando las vulneraciones de derechos humanos cometidas en los vuelos de deportación²³. Observadores del Comité Europeo contra la Tortura también han cuestionado los procedimientos de deportación, como la falta de exámenes médicos²⁴. Mientras, varios partidos políticos

españoles han exigido a las instituciones europeas acciones ante los protocolos de sedaciones forzadas aplicados por las autoridades españolas en las personas deportadas²⁵.

La muerte por asfixia de Osamuyia Aikpitanyi en septiembre de 2007 se produjo en esta situación, cuando se realizaba su deportación desde Madrid a Lagos (Nigeria)²⁶. Las organizaciones pro-derechos humanos aseguraron que Osamuyia murió a causa de la cinta que amordazaba su boca.

A pesar de las vulneraciones de derechos humanos que sufren las personas migradas durante los vuelos de deportación, el gobierno español no ha mejorado sus protocolos y continúa realizando repatriaciones utilizando los mismos protocolos. Estos vuelos de repatriación son realizados a través de aerolíneas y operadores de viajes.

²⁰ El País, "Multa de 2,6 millones por los contratos abusivos de 275 "kellys" en cuatro hoteles", 22/06/2017. Disponible en:

www.elpais.com/economia/2017/06/22/actualidad/1498153929_094267.html (Acceso: 30/04/2018)

²¹ Para más información, consultar: www.laskellys.wordpress.com/quienes-somos/

²² El País, "Multa de 2,6 millones..." Op. Citada

²³ Para más información, consultar:

www.stopdeportacion.wordpress.com/

²⁴ El Mundo, B "Europa censura las deportaciones", 15/12/2016. Disponible en:

www.elmundo.es/sociedad/2016/12/15/5852547e46163ff0318b45ab.html (Acceso: 30/04/2018)

²⁵ El Diario.es, "El uso de sedaciones forzadas en vuelos de deportación llega al Parlamento Europeo", 12/12/2014.

Disponible en: www.eldiario.es/desalambre/sedaciones-forzadas-deportacion-Parlamento-Europeo_o_333867654.html (Acceso: 30/04/2018)

²⁶ El Periódico, "Imputados los dos policías que custodiaban al nigeriano que murió cuando era deportado", 20/08/2007. Disponible en:

www.elperiodico.com/es/sociedad/20070820/imputados-los-dos-policias-que-custodiaban-al-nigeriano-que-murio-cuando-era-deportado-5470739 (Acceso: 30/04/2018)

Barceló
VIAJES

Barceló Viatges

Recibió una adjudicación pública del Ministerio de Interior de España en el año 2016, junto con Air Nostrum, por valor de 11.880.000 euros para realizar las repatriaciones de inmigrantes en situación irregular. Estos viajes, vuelos y / o traslados en barco, se realizan desde diferentes puntos de España y en ocasiones la repatriación se inicia desde el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE). Estos procesos de deportación son realizados bajo estrictas instrucciones de confidencialidad y con protocolos que son considerados contrarios al respeto de los derechos humanos, según organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil como hemos comentado anteriormente.

La plataforma *Tanquem Els CIE* (Cerramos los CIE) lanzó el año pasado una campaña contra las deportaciones masivas de migrantes y las empresas que participan. La campaña se centró en denunciar la complicidad de Barceló Viajes en los vuelos de deportación.



Imagen de la campaña #BarcelóDeporta contra la empresa Barceló Viajes.

Tipos de vulneración: Participación en procesos de deportación donde se vulneran los derechos humanos.

En ejercicios anteriores, empresas como **Air Europa** o **Swiftair** también recibieron adjudicaciones públicas por parte del Ministerio del Interior de España por realizar vuelos de repatriación de inmigrantes irregulares.

3.3 (In) Seguridad en los aeropuertos

Los aeropuertos son una infraestructura esencial para el turismo nacional e internacional. En este marco, la seguridad se convierte en un aspecto prioritario. Agentes de seguridad pública se ocupan de aspectos específicos como el control de la inmigración y la lucha contra narcotráfico, mientras que empresas de seguridad privada se ocupan de tareas de seguridad básica como los controles en los accesos. Las agencias aeroportuarias, como AENA, se encargan de la contratación de los servicios externos, incluyendo la seguridad privada. Empresas como Eulen (37 aeropuertos), Prosegur (18) o ICTS Hispania (7) son las principales empresas de seguridad contratistas de los aeropuertos españoles²⁷.

El verano de 2017, el aeropuerto de El Prat fue el escenario de una gran polémica por la huelga organizada por los trabajadores de seguridad privada de **Eulen**. Los trabajadores de Eulen denunciaron los bajos salarios que recibían y las largas jornadas de trabajo que en ocasiones llegaban a 16 horas. AENA fue responsable de la adjudicación del servicio de seguridad privada Eulen por un valor de 23,1 millones de euros, medio millón más barato de lo presupuestado inicialmente por AENA. El precio fue clave en la adjudicación, pero también suponía una reducción de los márgenes de beneficio de la empresa y por lo tanto, de los salarios que recibían los trabajadores²⁸.

²⁷ Para más información, consultar: www.elconfidencial.com/economia/2017-08-15/aena-adjudicaciones-seguridad-aeropuertos-eulen-prosegur-hispania_1428868/

²⁸ Para más información, consultar: www.eldiario.es/catalunya/empleado-Eulen-preguntas-respuestas-Prat_o_673333180.html



ICTS

ICTS es una empresa israelí fundada en 1982 por ex miembros del Shin Bet, la agencia de seguridad israelí, y de la seguridad de El Al, la principal aerolínea israelí. Actualmente tiene su sede en los Países Bajos y la empresa cotiza en Wall Street, aunque está controlada por Menachem Atzmon, presidente del consejo de administración de la firma desde 2004. Se encarga de servicios de seguridad aérea, controles de aeropuerto, detección con rayos X, control de documentos de viaje y similares. También trabaja en el sector del transporte privado y público. El grupo emplea a unas 1.300 personas.

ICTS International o sus subsidiarias I-SEC International Security BV (I-SEC) y Pro-Check International (PI) proporcionan servicios de seguridad para aviación a 11 países: Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Japón, Reino Unido, Rumania, Rusia y España. ICTS Hispania depende ICTS Europe, ya pesar de esta última se creó a partir de ICTS International, según su página web, actualmente no tienen ninguna relación comercial.

A finales de los años 90, ICTS intentó realizar la compra del 51% del capital de la empresa española H seguridad, pero existían limitaciones en la intervención extranjera en actividades relacionadas con la defensa nacional. ICTS dio marcha atrás a la operación, pero mantuvo la implicación israelí en la estructura de la empresa con David Ronen, Amir Eshet y Moshe Lan, entre otros.

La policía española abrió una investigación contra ICTS por "varias irregularidades", con el objetivo de controlar la actividad real de estas empresas. Dos servicios policiales se ocuparon de ICTS y de H Seguridad. Las acusaciones se centraban en aspectos administrativos como que la estructura no estaba acreditada ante Interior pero también en delitos de contraespionaje.

Moshe Lan, vicepresidente de ICTS en aquella época declaró que la mayoría de trabajadores de ICTS eran ex funcionarios de seguridad del Gobierno de Israel, pero que aquello era una práctica habitual en el país. El Gobierno de Israel ejerce un sistema de ocupación en los Territorios Ocupados Palestinos (TOP) que ha permitido al país convertirse en una potencia

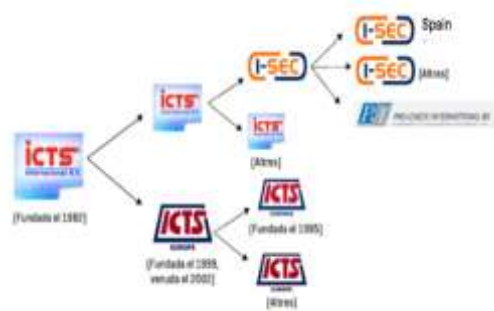


Imagen: Mapa de la empresa ICTS y de sus filiales

Tipo de vulneración: Posible delito de contraespionaje y vinculación de sus directivos y trabajadores con vulneraciones de derechos humanos en la ocupación ilegal de Palestina.

3.4 Medio ambiente, salud y cruceros

Recientemente, el diario La Directa ha elaborado el reportaje "Atracar en Mar Abierto"²⁹ sobre los diferentes impactos en los derechos humanos y el medio ambiente que los cruceros internacionales tienen durante su actividad. El reportaje apunta las deplorables condiciones laborales de las personas trabajadoras de los cruceros, hecho aún más detestable si comparamos su situación con el lujo de los clientes y los beneficios que obtienen las principales empresas de cruceros del mundo. Los 4 "gigantes" identificados por la investigación de La Directa son: **Carnival Corporation; Royal Caribbean Cruises Ltd.; Norwegian Cruise Line; i MSC Cruises**. A pesar de que sus beneficios se ingresan en países como Estados Unidos o Suiza, sus cruceros tienen banderas de paraísos fiscales o con baja fiscalidad.

Cataluña -especialmente Barcelona y Tarragona- es un destino importante para este tipo de transporte turístico. Sólo la última semana de abril atracaron en Barcelona 29

²⁹ Directa, "Atracar a Mar Obert", N°453, pp. 4-11. (Acceso: 04/05/2018).

cruceros. Y la actividad mundial crece de forma desorbitada del 17,8 millones de pasajeros en 2009, a 27,2 previstos para este año.

Según afirma La Directa, el impacto medioambiental de los cruceros es altamente dañino para el medio ambiente y las personas. Estos cruceros utilizan un fuel pesado, conocido como HFO o "bunker oil", más barato debido a la cantidad ingente que necesitan. Este fuel libera muchos gases tóxicos y partículas peligrosas para la salud. El azufre es uno de estos elementos; la actividad de los cruceros produce cantidades de azufre 3500 veces superiores a lo que se utilizan en los movimientos terrestres. Mientras, el crucero más grande del mundo *Symphony of the Seas* produce 6,48 toneladas por día de óxidos de nitrógeno. Otras partículas peligrosas para la salud son las "negras carbón". Según estudios realizados en el puerto de Barcelona, en días de máxima actividad la concentración de partículas negras carbón ha llegado a 350.000 por centímetro cúbico, cuando la cantidad normal en la ciudad es de 20.000.

3.5 El Turismo como estrategia de colonización y espolio cultural

El Estado de Israel promociona el país como un destino turístico con una amplia gama de atractivos, desde la diversión y el ocio de sus playas, hasta la visita de lugares históricos y de peregrinación religiosa. Esta oferta turística, sin embargo, omite que Israel se ha ido apropiando desde 1948, de áreas de los Territorios Ocupados Palestinos. Israel controla de forma administrativa y militar la mezquita de Al Aqsa de Jerusalén, la zona bautismal en el Valle del Jordán, el Monasterio de Latrun, la Reserva

Natural de Ein Feshkha el Mar Muerto, el valle de Qumrán y el palacio de Herodion³⁰. En este último, se han expoliado y transferido artefactos históricos y arqueológicos que fueron expuestos en 2013 en el Museo de Israel³¹. Esta apropiación genera grandes beneficios a Israel. El Banco Mundial en el año 2013 publicó que los beneficios de Israel obtenidos por la expropiación de áreas de Cisjordania como Qumran, Ein Fashkha, Herodion, Ein Fara y Good samario ascendía a más de 2 millones de dólares³².

El Mar Muerto es especialmente beneficioso debido a su atracción turística. El informe "Fiscal Crisis, Economic Prospects" también elaborado por el Banco Mundial, expone que en 2012 Israel tuvo un beneficio de 291 millones de dólares para alojamientos en 15 hoteles del Mar Muerto³³. Estas áreas de interés son inaccesibles para las personas palestinas que viven en Gaza, en Cisjordania o en la diáspora.

Este proceso de anexión de Cisjordania por parte de Israel a través del turismo, no tiene sólo un objetivo económico sino de expansión y colonización³⁴. Esta intencionalidad de expropiación y control se ha extendido con el desarrollo de la oferta hotelera en los asentamientos ilegales, por ejemplo con la construcción de hoteles en Kfar Adumim³⁵,

³⁰ World Bank. 2012. Informe 2012 Fiscal Crisis, Economic Prospects The Imperative for Economic Cohesion in the Palestinian Territories, World Bank, Septiembre.

<http://documents.worldbank.org/curated/en/350371468141891355/pdf/760230WPOGZ0AHO2Box374357BooPUBLiCo.pdf> (Fecha de acceso: 29/05/2017)

³¹The Israel Museum Jerusalem. "Last Chance to See Herod Exhibition, Closing on January 4, 2014".

www.english.imjnet.org.il/page_16626 (Fecha de acceso: 29/05/2017)

³² World Bank. 2014 West Bank and Gaza: Area C and the Future of the Palestinian Economy Octubre 2013.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/16686/AUS29220REPLACoEVISSIONoJanuary2014.pdf> (Acceso: 29/05/2017)

³³ El Mar Muerto se encuentra en el Area C que representa el 61% de Cisjordania y donde la administración palestina tiene ninguna autoridad.

³⁴El Ministro de Turismo israelí declaró en el año 2013: "(...) intentaremos, lentamente pero con paso firme, expandir el círculo de asentamientos, sus carreteras, etc. Al final de

este proceso, la realidad del terreno restante [los TOP] serán apéndices meramente marginales. Estamos completamente de acuerdo y unidos con la posición del primer ministro, es fortalecer nuestro establecimiento en la Tierra de Israel para construir en Jerusalén y Judea y Samaria [TOP] ". Ahren, Raphael 2013 "Coalition chief heading caucus that seeks to retain entire West Bank" *Times of Israel*, 11 de Juny.

www.timesofisrael.com/coalition-chief-heading-caucus-that-seeks-to-retain-entire-west-bank/ (Fecha de acceso: 30/04/2018)

³⁵Booking.com "5 hoteles en Kfar Adumim".

www.booking.com/city/il/kfar-adumim.es.html?aid=303946;label=il-es-pxTn%2A%2AOaoXaHJb%2AOABrpgoS154549752132%3Apl%3Ata%3Ap12280%3Ap2%3Aac%3Aap11%3Aaneg%3Afi%3Atiaud-146342138710%3Akwd-28774537314%3Alp1005424%3Ali%3Adec%3Adm;sid=8659692d61704f6bbdbod54816e40a18 (Fecha de acceso: 29/05/2017)

Givat Hamatos, Vered Jericho³⁶ Karnei Shomron³⁷ y Rotem.



Airbnb

La empresa Airbnb ha sido acusada de promover el alquiler de viviendas en los Territorios Ocupados Palestinos. En su plataforma se ofrecen docenas de alquileres en asentamientos de colonos israelíes en Efrat, Ma'ale Rehavan y Teko. De acuerdo con el derecho internacional, los asentamientos de Israel en Palestina, son ilegales. Numerosas resoluciones de Naciones Unidas declaran ilegal los asentamientos y la política colonizadora de Israel en TOP. En diciembre 2016, el Consejo de Seguridad de la ONU exigió el fin de los asentamientos ilegales. En este contexto, la política de la empresa Airbnb va en contra de la normativa internacional al permitir el alquiler de estas propiedades.

Tipo de Vulneración: Se beneficia de la explotación ilegal del territorio ocupado en Cisjordania (Palestina)

3.6 La monopolización del turismo

La expropiación y beneficio que Israel obtiene del patrimonio cultural de la zona han sido acompañados de la monopolización del turismo de Palestina por parte del Estado de Israel. Así, según la Organización Mundial del Turismo, el gasto de los turistas desde 2011 hasta 2015 a Palestina ha disminuido en un 22,28%, mientras que en Israel ha aumentado un 1%. Unos datos nada proporcionales a la bajada de turistas: un 14,32% a Palestina respecto a un 7% en Israel³⁸. Estas cifras se explican en buena parte por la monitorización del turismo por parte de Israel. A pesar de los millones de visitantes que Palestina recibe cada año, sólo 500.000 pasan al menos una noche en sus hoteles. Un informe del Banco Mundial cita varios estudios que concluyen que sin la ocupación los ingresos por el turismo aumentarían hasta 3.5 veces³⁹.

Estos datos no se pueden entender sin tener en cuenta la situación y la intencionalidad de la ocupación. Una situación que se caracteriza por políticas de restricción a los TOP: (a) los turistas, (b) el desarrollo de infraestructuras y (c) el trabajo en el sector turístico.

a) Restricción de los turistas en los TOP

Israel ha elaborado políticas de control fronterizo como impedimento para el desarrollo del turismo en Palestina. Concretamente: (i) Dificultades para obtener visado: Algunos países han de obtener visa para poder entrar en Israel y los territorios ocupados. Las agencias Israelíes consiguen los trámites burocráticos con mucha facilidad mientras que las agencias palestinas no pueden asegurar la tramitación⁴⁰; (ii) Control del aeropuerto: En Palestina no hay aeropuerto propio. En 2001 las Fuerzas de Defensa de Israel tomaron el control del aeropuerto de Jerusalén, a día de hoy queda

³⁶Booking.com "Jericho Inn (Israel Vered Yericho)". http://www.booking.com/hotel/il/jericho-inn-vered-jericho.es.html?aid=303946;label=il-es-pxTn%2A%2AOaoXaHJb%2AOABrpogS154549752132%3Apl%3Ata%3Ap12280%3Ap2%3Aac%3Aap11%3Aneq%3Afi%3Atiaud-146342138710%3Akwd-28774537314%3Alp1005424%3Ali%3Adec%3Adm;sid=8659692d61704f6bbdbod54816e40a18;checkin=2017-04-22;checkout=2017-04-23;room1=A,A;homd=1;atlas_src=hp_iw_title (Fecha de acceso 29/05/2017)

³⁷Trip Avidsor. "Reviews Shomron Guest House Karnei Shomron West Bank". https://www.tripadvisor.com/Hotel_Review-g6368997-d6354283-Reviews-Shomron_Guest_House-

[Karnei Shomron West Bank.html](#) (Fecha de acceso 29/05/2017)

³⁸World Tourism Organization, 2016. Palestine: country-specific: basic indicators (compendium) 2011 - 2015 <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.5555/unwtotfb0275010020112015201611> (Acceso 29/05/2017)

³⁹ World Bank. 2014 West Bank and Gaza: Area C and the Future of the Palestinian Economy Octubre 2013. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/16686/AUS29220REPLACoEVISIONoJanuaryo2014.pdf> (Acceso: 29/05/2017)

⁴⁰ Alternative Tourism Group-Study Center, 2014 "Tourism and Economy" Tourism Agency Journal page 14

cerrado⁴¹. El mismo año se cerró el aeropuerto de Yasser Arafat en Gaza tras ser fuertemente destruido por el ejército israelí⁴². Esto significa que todas las personas que quieren entrar a Palestina por aire deben llegar a los aeropuertos israelíes; (lii) Permiso de acceso: Para entrar en los TOP las personas internacionales deben tener el permiso de Israel, que tiene la potestad de denegarlo. En el aeropuerto las personas están sometidas a interrogatorios y controles donde las personas árabes son frecuentemente discriminadas y donde personas sospechosas de activismo con la causa palestina han sido deportadas⁴³; (iv) La información también es sesgada en la categorización de Palestina como lugar inseguro en contraste con Israel como área estable y segura. En este aspecto en las páginas web aparece como pregunta frecuente la posibilidad de ir a áreas Palestinas. La respuesta recomienda que antes de hacerlo se pongan en contacto con el ejército israelí (IDF, Fuerzas de Defensa Israelíes). Desde la página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores español avisa de posibles ataques terroristas en todo el territorio de Cisjordania. En la ficha de Israel sólo identifica como inseguros los territorios fronterizos y no hace alusiones a ataques de colonos ni soldados.

b) Restricciones del turismo en la movilidad y el desarrollo de infraestructuras

Una vez en Cisjordania los turistas también deben enfrentarse con inconvenientes causados por la ocupación. El movimiento a los TOP está controlado por una combinación de impedimentos físicos -*Checkpoints*, carreteras bloqueadas, el muro- e impedimentos burocráticos -permisos, aislamiento de áreas cerradas-. Así lo detalla la Oficina para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios

"(OCAH) de las Naciones Unidas en un informe de mayo del 2012⁴⁴. Asimismo, Dentro de las fronteras reconocidas por la comunidad internacional de Israel, alrededor de Jerusalén y los asentamientos, hay carreteras de calidad y miles de hoteles y alojamientos turísticos. En cambio, más allá del muro de Cisjordania y fuera de las rutas de los asientos los baches en las carreteras abundan y los alojamientos son escasos.⁴⁵

c) Restricciones en el acceso al trabajo

También se producen prácticas discriminatorias en el acceso de determinadas comunidades en la explotación de las actividades turísticas. En caso del sector turístico de Israel, están prohibidas las licencias a personas palestinas para poder ejercer de guías turísticos. En Jerusalén hay 7.150 guías turísticos de Israel y sólo 42 son de Palestina. Estos 42 son los únicos que tienen permiso para hacer rutas por Israel a pesar de haber 240 que cumplen los requisitos de licenciatura.⁴⁶

Israel también deniega a organizaciones e instituciones la construcción y renovación de infraestructuras en el Área C de forma sistemática. Esta área como explica el World Bank en un informe publicado en 2014 comprende aproximadamente el 61% de Cisjordania y la administración palestina no tiene ninguna autoridad.⁴⁷

⁴¹ Blumenkrantz, Zohar. "Atarot airport close for now" Haaretz Juny 10 <http://www.haaretz.com/jerusalem-s-atarot-airport-to-close-for-now-1.90826> (Acceso: 29/05/2017)

⁴² BBC. 2001. "Israel and the palestinians", BBC News, 26 de Septiembre. http://news.bbc.co.uk/2/hi/in_depth/middle_east/2001/israel_and_the_palestinians/issues/1564975.stm (Acceso: 29/05/2017)

⁴³ Bureau of Consular Affairs, U.S. Department of State "Israel, West Bank and Gaza" <https://travel.state.gov/content/passports/en/country/israel.html> (Acceso: 29/05/2017); Fox News World. 2012 Israel asks arab visitors to open emails to search" Fox News Juny 4. <http://www.foxnews.com/world/2012/06/04/israel-asks-arab-visitors-to-open-emails-to-search.html> (Acceso: 29/05/2017)

⁴⁴ OCHA, 2013. Fragmented lives Humanitarian Overview 2012.

https://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_fragmented_lives_annual_report_2013_english_web.pdf (Acceso: 29/05/2017)

⁴⁵ Hazboun, Samir. 1994 "Needed: a modern infrastructure" Palestine-Israel Journal <http://www.pij.org/details.php?id=774> (Acceso: 29/05/2017)

⁴⁶ Alternative Tourism Group-Study Center. 2014. "Tourism and Human Rights in Palestine", Tourism Agency Journal page 14; Purkiss, Jessica. 2014. "Tourism as a tool to erase palestinian identity" Middle East Monitor, 29 de Març. www.middleeastmonitor.com/20140329-tourism-as-a-tool-to-erase-palestinian-identity/

⁴⁷ World Bank. 2014 West Bank and Gaza: Area C and the Future of the Palestinian Economy Octubre 2013. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/16686/AUS29220REPLACoEVISSIONoJanuaryo2014.pdf> (Acceso: 29/05/2017)

GRUPO JULIÀ

Grupo Julià

La empresa Grupo Julià ofrece paquetes turísticos designando a Jerusalén como capital de Israel. En sus ofertas turísticas tampoco da ningún tipo de información de la situación de ocupación de los Territorios Ocupados Palestinos. Sus paquetes turísticos no incluyen estancias en los TOP, a pesar de que muchas de las actividades se realizan en áreas de Cisjordania.



Imagen: Oferta turística del Tour a Oriente Medio 2017 de Julià Tours

Tipo de vulneración: Información engañosa y/o sesgada.

Varias operadoras turísticas como "**Visit Morocco**" (www.visitmorocco.com) ofrecen paquetes turísticos para visitar las playas de Dajla. Su web informa que Dakhla se encuentra en el sur de Marruecos y que sus costas son de las más bonitas de todo el país⁴⁸. Esta es una información engañosa ya que Dajla es, según la legalidad internacional, territorio del Sahara Occidental y que actualmente se encuentra bajo ocupación marroquí.

Esta información engañosa esconde situaciones de graves vulneraciones de derechos humanos, donde los promotores turísticos obtienen grandes beneficios económicos expropiando recursos de las poblaciones indígenas sin su autorización. Un ejemplo histórico ha sido el Rally París-Dakar que durante décadas se organizaba entre Francia y Senegal, cruzando puntos de la geografía del Sahara Occidental. Sin embargo, este tipo de eventos continúa produciéndose.

El Frente Polisario, representante del pueblo saharauí, denunció recientemente, el acto deportivo "**African Eco Race**" entre Mónaco y Dakar con etapas en los Territorios Ocupados Saharauís. De hecho el acto fue organizado entre las organizaciones y las autoridades marroquíes, bajo la supervisión de la Misión de Naciones Unidas, pero sin involucrar las autoridades saharauís. En la imagen inferior se puede ver como no se hace ninguna referencia a que la etapa 6ª a Dakhla es territorio del Sahara Occidental, al contrario, sólo aparecen las banderas de Marruecos y Mauritania, lo que vulnera el derecho internacional y supone información sesgada. Empresas que han obtenido adjudicaciones públicas en España, como **IVECO España**, han participado en este evento deportivo para promocionar sus vehículos.

3.7 Información turística engañosa y sesgada

La información engañosa o sesgada por parte de los operadores turísticos es una práctica frecuente que puede ocasionar graves abusos en los derechos de las personas consumidoras de estos servicios y de las comunidades locales que acogen las actividades turísticas. Esta información engañosa puede tener diferentes niveles de gravedad, desde los típicos engaños en los precios hasta situaciones de riesgo para el consumidor como falta de información de la situación política en el destino que se pretende visitar.

⁴⁸Para más información, consultar: <http://www.visitmorocco.com/en/travel/dakhla>



Imagen: Etapa 6 del Tour "African Eco Race" a su paso por Dakhla

mecanismos de control de la ocupación. Si consultamos el Ministerio de Turismo Israelí observamos que en ninguna de sus publicaciones aparece la frontera ni el nombre de Palestina. Todo lo contrario, promueve visitas a territorios ocupados en especial en Jerusalén Este y sus lugares sagrados, como parte de Israel. El año 2013 el Ministerio de Turismo publicó material de promoción de Belén incluyendo puntos de interés como la Iglesia de la Natividad como patrimonio cultural israelí. Según una encuesta llevada a cabo por ATG el 57% de los peregrinos que visitan la Iglesia de la Natividad en Belén creen que están en una ciudad israelí⁵¹. En muchas páginas web de Tour operadores⁵² encontramos las denominaciones "Judea y Samaria" y "Tierra Santa" para evitar los nombres Cisjordania o Palestina. Este uso de términos bíblicos es un intento de invisibilizar la existencia de personas palestinas⁵³.

3.8 La construcción de falsas narrativas en las visitas turísticas

Israel hace que los turistas que visitan la región, pasen por un sistema que asegura que los gastos de los turistas vayan a operadores y estructuras israelíes, que expliquen una única versión de la realidad de la región y se evite el contacto con los palestinos⁴⁹. Consecuentemente muchas de las personas peregrinas y turistas que visitan ciudades como Belén, Jericó o Jerusalén Este, desconocen que han sido transportados fuera de las fronteras del Estado de Israel reconocidas por la comunidad internacional. La mayoría no percibe la situación de ocupación⁵⁰ ya que las rutas que se programan están diseñadas para invisibilizar aquellas muestras más obvias.

En las informaciones turísticas de rutas, páginas web y catálogos de Israel se omite la situación de ocupación de Palestina. Sin embargo, hay un intento deliberado del Gobierno de Israel para invisibilizar los pueblos palestinos y ocultar los



⁴⁹ Yossi Fatael, director de l'Associació de Tour Operadors d'Israel expliciten tant l'annexió com els efectes de la monopolització del turisme als TOP "Tots els turistes viatgen a través del nostre sistema, les àrees palestines són una extensió del nostre producte" Ferziger, Jonathan i Hodali, Fadwa "Tourism in Palestine hits a big wall" Businesslive Març 23 www.businesslive.co.za/bd/world/middle-east/2017-03-27-tourism-in-palestine-hits-a-big-wall/

⁵⁰ Palestine Liberation Organization, 2015. Annexation of Tourism http://dmop.pt/wp-content/uploads/2015/04/Annexation_of_Tourism.pdf (Acceso: 05/06/2017)

⁵¹ Alternative Tourism Group Center, The global image of Palestine through international tourism www.atg.ps/pdf/global%20image%20of%20Palestine.pdf (Acceso: 05/06/2017)

⁵² The Catholic travel group <http://thecatholictravelguide.com/destinations/holy-land/> (Acceso: 05/06/2017)

⁵³ Palestine Liberation Organization, 2015. Annexation of Tourism http://dmop.pt/wp-content/uploads/2015/04/Annexation_of_Tourism.pdf (Acceso: 05/06/2017)

Imagen: Ejemplo de anuncio de la oficina de Turismo del Gobierno de Israel incluye parte de los territorios Ocupados Palestinos y sirios: los Altos del Golan, Gaza y Cisjordania.

Uno de los principales elementos de creación de falsas narrativas es identificar Jerusalén como capital de Israel. Actualmente, Jerusalén es un lugar en disputa donde el Gobierno de Israel ha impuesto una política de expropiación de casas y transferencia de colonias israelíes en las áreas palestinas establecidas por los acuerdos de Naciones Unidas. Estos acuerdos determinan que Jerusalén es una ciudad bajo protección y administración de Naciones Unidas, lo que significa que no pertenece ni a Israel ni a Palestina. Recientemente, la Asamblea General de Naciones Unidas ha declarado nulo la declaración unilateral de Estados Unidos de reconocer Jerusalén como capital de Israel⁵⁴.

Paralelamente, parlamentarios europeos han denunciado a principios de año la estrategia de falsas narrativas que Israel está desarrollo a través de la promoción y excavaciones de lugares arqueológicos e históricos en los barrios de mayoría árabe de Jerusalén con el objetivo de legitimar los asentamientos en aquella parte de la ciudad⁵⁵.



Halcón Viatges

En sus paquetes turísticos en el territorio de Israel y Palestina ocupada, omite información de la situación política. En los mapas que ofrece no aparecen los territorios ocupados palestinos. Ejemplo: "Mar Muerto: El punto más bajo de la tierra, a 415 metros bajo el nivel del mar, este curioso lago sirve también de frontera entre Israel y Jordania".

Designa Jerusalén como capital en la página web de su principal mayorista: "Jerusalén es la capital de Israel y la ciudad más grande y poblada"; "La meta de la peregrinación cristiana en Tierra Santa es la ciudad de Jerusalén. Fundada hace unos cinco mil años, pertenece al Estado de Israel". En su buscador también muestra Jerusalén como parte de Israel, así como que los hoteles Mount of Olives y Hotel Addar están en Israel, cuando en realidad se encuentran en la parte este de Jerusalén en los TOP.



Imagen: Información del viaje turístico ofrecido por per Halcón Viajes a Israel

Tipo de vulneración: creación de falsas narrativas con implicaciones políticas y éticas.

⁵⁴ Para más información, consultar: www.aljazeera.com/news/2017/12/jerusalem-resolution-country-voted-171221180116873.html

⁵⁵ Para más información, consultar: www.theguardian.com/world/2018/feb/01/israel-settlements-jerusalem-tourism-un

3.9 Infraestructuras de transporte público en zonas en conflicto y/o ocupación

El establecimiento de servicios de transporte público en zonas en conflicto y/o ocupación puede suponer un alto riesgo para las personas que viajan y una alta responsabilidad para la empresa que realiza estos servicios. En determinados escenarios el transporte público puede agravar la conflictividad social y ser cómplice de graves vulneraciones de derechos humanos. El sistema de apartheid y ocupación impuesto por Israel en los Territorios Ocupados Palestinos se materializa en checkpoints, el muro de incautación, carreteras y transporte público segregado que limita la libertad de movimiento de las personas palestinas. El gobierno de Israel ha construido carreteras que conectan las poblaciones israelíes con los asentamientos ilegales en Cisjordania. Estas carreteras son de uso exclusivo para personas ciudadanas de Israel y ningún vehículo ni persona palestina puede circular por las mismas. Este modelo de segregación es clave para el funcionamiento de la ocupación, ya que muchas personas de los asentamientos trabajan en Israel y cada día hacen el viaje de ida y vuelta desde su casa.



Irizar

La empresa Irizar participa en el diseño de los autobuses de la principal empresa de transporte pública de Israel, Egged. Egged ofrece líneas de transporte de bus en casi todos los asentamientos ilegales de Israel en los TOP. En el año 2014, Egged adquirió 152 buses de la empresa Mercedes OC500 intercity buses, Man NG363 buses, y 40 Scania buses. A partir de ese momento, la empresa lanzó 6 nuevas líneas para conectar los asentamiento de Neveh Daniel en Beit Shemesh estación de tren, y del Kibbutz Kfar Etzion; también conectando Jerusalén vía Elad con el asentamiento de Nokdim in Gush Etzion. Así como una nueva línea entre Tel Aviv y el asentamiento de Modi'in.



Imagen: autobús de línea Egged

Tipo de vulneración: Complicidad con la política ilegal de asentamientos de Israel.



Ineco

La empresa española de consultoría de transporte Ineco participa en el consorcio internacional para la construcción del "Jerusalén light train", el tranvía que conecta los grandes bloques de asentamientos ilegales del Este de Jerusalén con la parte occidental de la ciudad. Este sistema permite el rápido movimiento de colonos en Cisjordania, mientras que la ocupación provoca graves restricciones de la libertad de movimiento de los palestinos. Por tanto, el proyecto de transporte contribuye a la política de expansión de los asentamientos ilegales y a la expropiación de tierras palestinas para su construcción. La política de colonización de Israel basada en la expropiación, anexión y explotación de recursos naturales palestinos es un delito internacional, condenado por Naciones Unidas.



Imagen: Jerusalem Light Rail a la ciudad de Jerusalem

Tipo de vulneración: complicidad con el sistema de ocupación de Israel sobre Palestina. Anexión de territorios ocupados.

4. Recomendaciones

Como hemos podido observar, el sector industrial del turismo y el transporte puede ocasionar vulneraciones de derechos humanos de forma directa o indirecta. La Carta Universal de los Derechos Humanos determina que son los Estados los garantes del ejercicio de los Derechos Humanos, pero todos los actores sociales, incluyendo las empresas, somos responsables de respetar los derechos humanos a través de mecanismos de debida diligencia en sus actividades.

Recomendaciones dirigidas a las Administraciones Públicas:

- Tomen conciencia de la instrumentalización del turismo y el impacto negativo que puede tener este sector en los derechos humanos, especialmente en zonas de conflicto armado y / o ocupación;
- Promuevan un turismo sostenible en Cataluña, España y a nivel internacional, arraigado a las necesidades y la situación de las comunidades donde realizan las actividades turísticas;
- Establezcan mecanismos de contratación pública para que se respete el derecho internacional de los derechos humanos en el sector del turismo y el transporte público;
- Detengan la expropiación y destrucción del patrimonio cultural y expolio de recursos naturales por parte de los Estados ocupantes de acuerdo con la legalidad internacional;
- Evitar que el turismo sea un instrumento para legitimar las políticas expansionistas basadas, por ejemplo, en la creación de falsas narrativas y la apropiación de lugares históricos y arqueológicos;
- Realicen inspecciones de trabajo, evaluaciones de los servicios y sancionen si es necesario a empresas que realicen malas prácticas en relación al turismo sostenible y/o acciones contrarias a la normativa nacional e internacional.

Recomendaciones dirigidas al sector empresarial:

- Las empresas turísticas y del transporte no han de contribuir a la creación de falsas narrativas que contribuyen a la legitimar una situación política en detrimento de determinadas comunidades locales, alimentando así la conflictividad social y la normalización de contextos como la ocupación de Palestina;
- En esta línea, la información engañosa o sesgada de determinados productos y servicios turísticos puede suponer un riesgo para el consumidor y las comunidades locales, como la monopolización del

turismo por parte de una élite o comunidad dominante;

- Las empresas del sector del transporte deben evitar participar en proyectos que supongan la vulneración de derechos humanos como es el caso de proyectos de infraestructuras y/o turísticos que refuercen la ocupación, supongan la expropiación de recursos naturales y excluyan a las comunidades indígenas de su explotación. Las empresas deben ser conscientes de estas situaciones y establecer los mecanismos específicos para consultar, involucrar y compensar a las comunidades por este tipo de proyecto. De lo contrario, estarían siendo cómplices de graves vulneraciones del Derecho internacional;
- Las empresas e infraestructuras de transporte (puertos, estaciones de tren, aeropuerto, etc.) requieren de seguridad privada dado que son espacios considerados infraestructuras críticas esenciales para el funcionamiento diario de las ciudades y los países. Cuando las empresas de transporte contraten empresas de seguridad privada deben asegurarse de que las empresas no hayan sido condenadas o estén en un proceso judicial abierto por vulneraciones de derechos humanos; deben disponer de sistemas de selección, formación y constante evaluación psicológica de sus trabajadores; y tener mecanismos de rendición de cuentas de todos los trabajadores, entre otras cosas;
- Deben evitar participar en eventos turísticos, deportivos o relacionados que no sean respetuosos con el entorno donde se organizan o tengan por objetivo normalizar una situación de vulneración de derechos humanos;
- La reducción de los gases de efecto invernadero durante el transporte de pasajeros y otras mercancías, debido a su impacto directo en el entorno como la polución de agua y aire, que contribuyen a desplazamientos forzosos de las comunidades afectadas por este deterioro del medio ambiente;
- El transporte de pasajeros y mercancías en ocasiones se produce en las mismas rutas del tráfico de personas. Las empresas como

operadores turísticos y de transporte público deben conocer estas realidades y evitar que su actividad contribuya a estas violaciones de derechos;

- Las empresas deben respetar los derechos laborales de sus trabajadores de acuerdo con la normativa nacional y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con especial atención a prevenir las formas de esclavitud moderna en sus cadenas de suministro ;
- Las empresas deben mejorar su transparencia en sus actividades y sistemas de filiales y subcontratistas. Recomendamos publicar en su web toda la cadena de suministro, identificando las empresas filiales, subcontratistas con nombres y ubicaciones.

Recomendaciones dirigidas a las personas **consumidoras**:

- Las personas consumidoras deben realizar un consumo responsable de productos y servicios turísticos que sean respetuosos con los entornos de acogida. Por ejemplo, se debería evitar adquirir los servicios de Airbnb hasta que retiren de su plataforma los alquileres situados en asentamientos ilegales los Territorios Ocupados Palestinos. De lo contrario, estarían contribuyendo a prácticas negativas del sector turístico que vulneran los derechos humanos de las comunidades indígenas.
- Las personas consumidoras deben denunciar informaciones engañosas y sesgadas de operadores turísticos, así como las falsas narrativas construidas por empresas y / o autoridades públicas.